



INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA  
DEL ESTADO DE JALISCO

**ACTA DE DESARROLLO Y ACUERDOS**  
**JUNTA DE GOBIERNO**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2015**  
**Enero 23 de 2015**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 23 veintitrés de Enero del año 2015 dos mil quince, a efecto de desahogar la Primera Sesión Ordinaria del calendario 2015 de la Junta de Gobierno del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, previa Convocatoria enviada a sus miembros, por el Presidente suplente de este órgano colegiado, Maestro Héctor Rafael Pérez Partida, con fundamento en los artículos 13, 14, 15 y 16 de La Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 4 de su Reglamento, y 13, 14, 15, 17 y 18 de su Estatuto Orgánico, y demás relativos y aplicables previstos en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco vigente, se reunieron en la Sala de Juntas del edificio sede de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, del Gobierno del Estado de Jalisco, ubicadas en la Calle Pedro Moreno n° 281, Tercer Piso, Colonia Centro, de esta ciudad.

Previo al inicio de esta Sesión, el Lic. Sergio López Arciniega Coordinador Jurídico del Instituto, actuando como Secretario de Actas y Acuerdos en la presente sesión, manifiesta que conforme a la lista de asistencia, se encuentran presentes al momento de inicio de la sesión 11 integrantes, de los 15 quince que conforman esta Junta de Gobierno, con lo cual, se conforma el quórum legal necesario para legitimar esta Primera Sesión Ordinaria 2015, asimismo, informa de la recepción de los oficios de designación de miembros suplentes de los titulares para participar en los trabajos, los cuales, se adjuntan al presente documento de acta con la lista de asistencia debidamente firmada por los presentes, para formar parte integral de la misma, así mismo informa de la designación hecha por el Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno Mtro. David Rogelio Campos Cornejo, en favor del Lic. Ricardo Ramírez Aguilera para que lo supla en los trabajos de esta sesión con todas las atribuciones que el mismo cargo conlleva. De igual forma se hace constar la presencia en esta sesión del Contador Público y Auditor José Manuel Padilla

Sánchez, en su carácter de Comisario Publico Propietario del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.

Acto seguido, el Secretario Técnico procedió a dar lectura al Orden del Día, que se pone a consideración de la Junta de Gobierno para su aprobación bajo el siguiente acomodo:

Orden del Día:

1. Registro de asistencia de miembros de la junta.
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Informe de Gestión -síntesis de resultados- del IIEG, periodo 2014.
5. Planes – Programa de Trabajo 2015 del IIEG.
6. Aprobación de presupuesto a ejercer por el IIEG para el calendario 2015.
7. Aprobación de invitación para integrar el Consejo Consultivo del IIEG.
8. Propuesta para Calendario de Sesiones de la Junta de Gobierno 2015.
9. Asuntos Generales.
  - Avance de la construcción del edificio
  - Informar sobre las auditorías (concluidas y en proceso)

Sometido que fue a votación el Orden del Día, es aprobado por **unanimidad de votos** de los integrantes de esta Junta de Gobierno, en los términos referidos en la presente acta, para proceder a su desahogo.

Con lo anterior, se tuvieron por desahogados los puntos **PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO**, del Orden del Día.

**PUNTO CUARTO. INFORME DE GESTIÓN – SÍNTESIS DE RESULTADOS- DEL IIEG, PERIODO 2014;** En el desarrollo de este punto, el Secretario Técnico cede el uso de la voz a la Mtra. Montserrat Guevara Rubio, Coordinadora de Planeación del IIEG quien presenta el siguiente informe, "... En 2014, hubo una intención específica de acercar información útil,



oportuna y asequible para academia, iniciativa privada, público en general, e instancias de los tres ámbitos de gobierno. Personal del Instituto atendió directamente más de 1,780 solicitudes de información. 36% de las solicitudes provinieron de academia y sociedad. Todas las solicitudes recibidas fueron atendidas. A través de la página web se contabilizaron 129,495 visitas en el año que se informa. Los resultados confirman que el trabajo conjunto entre las distintas unidades amplía el alcance en el contenido y valor agregado de la información de Jalisco. Relevante colaboración con el sector académico e iniciativa privada. Durante el 2014 se elaboraron herramientas para análisis, seguimiento y prospectiva de información estadística y geográfica, tales como: pirámides poblacionales; un cubo de información sociodemográfica por colonia de seis ciudades medias y el AMG; sistemas de inteligencia comercial como IMMEX, SIMSE y el Directorio de Comercio Exterior de Jalisco; Sistema de Información SII SEDECO, por mencionar algunos. Se ofrece información como base para tareas de planificación, decisión y evaluación de proyectos públicos y privados. Entre los proyectos económico-financieros destacaron, por su relevancia e innovación: el estudio de expectativas empresariales del sector privado jalisciense que conjuntó voluntades y recursos del Gobierno del Estado a través del IIEG, el sector académico, desde el ITESM y la iniciativa privada, con COPARMEX, impulsando por primera vez un proyecto de triple hélice en la entidad; y el proyecto de gestión e integración de información socioeconómica en el Mapa Digital, en coordinación con INEGI, para visualización de manera georreferenciada. Los estudios en materia de geografía y medio ambiente y análisis espaciales realizados en 2014 permitieron sustentar proyectos de inversión pública por un monto superior a 190 millones de pesos. Jalisco cuenta con dos expertas -de 60 a nivel nacional- en la elaboración de inventarios de gases de efecto invernadero en el sector forestal. Se renovó la gestoría de imágenes de satélite de mediana resolución. Se incrementó la capacidad de análisis y aplicación de imágenes en asuntos de interés estatal...”, de igual forma y con ayuda de una proyección visual informa que en el 2014 el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco IIEG, recibió un total de 1789 solicitudes de información de las cuales fueron atendidas el 100%. 183 procedían del sector académico, 728 del Gobierno Estatal, 344 del Gobierno Municipal, 71 del Gobierno Federal, 11 del Sistema INFOMEX y 452 de Particulares. La Unidad Geográfico Ambiental atendió un total de 207 de ellas, provenientes 19 del sector académico, 91 del Gobierno Estatal, 31 del Gobierno Municipal, 12 del Gobierno Federal, 48 de particulares y 5 del Sistema INFOMEX, en lo que corresponde a la Unidad Económico Financiera, se atendieron 1554 solicitudes distribuidas de la siguiente manera, 156 del sector académico, 630 del Gobierno Estatal, 310 del Gobierno Municipal, 59 del Gobierno Federal, 6 del Sistema INFOMEX y 393 de

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

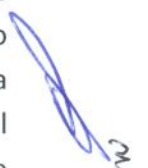
Ricardo Perri Nuñez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

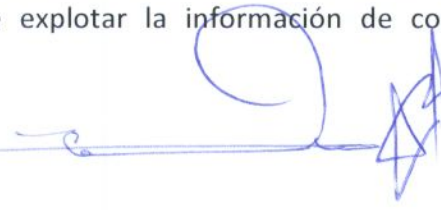
particulares, por parte de la Unidad Socio Demográfico se atendieron un total de 28 solicitudes, mismas que se dividieron de la siguiente manera, 8 del sector académico, 7 del Gobierno Estatal, 3 del Gobierno Municipal, y 10 de particulares. Acto seguido se presentaron los proyectos atendidos durante 2014 por cada unidad, siendo estos los siguientes **Unidad Económico-Financiera: Proyectos financiados por Jalisco Competitivo: Sistema de Información SII SEDECO.** SII SEDECO es un sistema de inteligencia de análisis estadístico multidimensional cuyos trabajos fueron realizados del mes de julio a diciembre, recopilando la información de los apoyos y recursos económicos otorgados por cada una de las direcciones generales y organismos públicos descentralizados de la Secretaría de Desarrollo Económico. A partir de la información recopilada se trabajó en la construcción del sistema, cuyo funcionamiento radica en la concentración de la información, puesta en un ambiente de inteligencia, que permite a cada área realizar el monitoreo de sus apoyos a partir de los distintos cruces de información que permite hacer el sistema, ya sea por género, región, municipio, por programa, condición del beneficiado, tamaño de empresa y procedencia del recurso. Con esta herramienta el IIEG avanza en la generación de información de indicadores gubernamentales en ambientes de tecnología de información amigables, abonando a la transparencia y uso de los registros administrativos propios de la actividad de las dependencias relacionadas con la Secretaria de Desarrollo Económico de Jalisco. **Sistema de Información y Monitoreo de Sectores Estratégicos, SIMSE.** Sistema de Información de Sectores Estratégicos (SIMSE), ejecutado también en los meses de julio a diciembre, es el resultado de la homologación de la información de distintas variables económicas de cada uno de los sectores estratégicos del estado, de tal forma que el sistema monitorear y dimensionar la actividad económica de cada uno de estos sectores a partir de la cuantificación del número de empleos generados, valor de la producción, inversión extranjera directa recibida, así como la cantidad y ubicación de las unidades económicas que conforman cada uno de los sectores. SIMSE otorga la facilidad de monitorear de forma práctica a cada uno de estos sectores, y con ello determinar las áreas de oportunidad de cada uno de ellos. Con esta herramienta los usuarios del sector gubernamental que destinan en su operación cotidiana apoyos a los principales ecosistemas productivos de la Entidad, podrán monitorear los efectos de dichas medidas implementadas de manera mensual y trimestral, con información de fuentes y dependencias oficiales. La iniciativa privada, principalmente el gremio del sector manufacturero podrá con este proyecto complementar mucho de los esfuerzos realizados en materia de inteligencia de mercados. **Plataforma de Inteligencia Comercial de Empresas IMMEX.** Esta plataforma fue diseñada como una herramienta empresarial y de inteligencia de negocios que permite explotar la información de comercio exterior,



Ricardo Perel Navarro



Juan Carlos



construyendo esquemas de visualización avanzada, de forma que los usuarios pueden crear distintos escenarios descriptivos en torno a la exportación e importación de bienes y servicios del sector maquilador y manufacturero de México, su nivel de desagregación está a nivel Estado, Municipio y de Asociación de empresas entre otros más. Esta plataforma recientemente lanzada en el mes de Enero de 2015 en el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (INDEX), abonará al dimensionamiento y medición de evolución de todas las exportaciones e importaciones de un gremio que tiene un peso trascendental en la Balanza Comercial de México. Éste plataforma, única en su tipo a nivel nacional, estará ayudando a los Exportadores e Industriales de todas las entidades del país para evaluar de manera certera sus proyectos de inversión, facilitando el proceso de toma de decisión para la captación de Inversión Extranjera. Con esto Jalisco a través del IIEG abona en el ámbito de publicación de proyectos fundamentados en una metodología de datos abiertos y de big data, lo cual lo convierte en un insumo importante para proyectos de investigación que provengan del sector académico. **Proyectos financiados por contrapartes o por gasto corriente:**

**Directorio de Comercio Exterior.** El proyecto de Directorio de Comercio Exterior, fue realizado por el IIEG a solicitud de Jaltrade, quien coordinó los trabajos. Para su ejecución, involucró a tres áreas del Instituto: UEF, TII y Vinculación; el cual contiene la información básica de contacto de la empresa, y la información de los responsables del área de comercio exterior (exportaciones o importaciones) de cada una de las unidades económicas de la Entidad. Esta información impulsa el conocimiento del mercado internacional en las diversas actividades económicas a través de una herramienta de inteligencia comercial, la cual permite ubicar y desarrollar estrategias de comercialización.

**Información Económica y Sociodemográfica en Mapa Digital.** El proyecto Mapa Digital fue resultado de la colaboración entre el IIEG y el INEGI (delegación Jalisco), a partir de ella se se gestionó e integró la información económica y sociodemográfica con la que el INEGI cuenta; con esta información, se llevaron a cabo los trabajos de georreferenciación dentro de la plataforma de Mapa Digital, creando así un producto de valor agregado. Dentro de la ejecución del proyecto se participó en el primer taller a nivel Nacional organizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de capacitación en Servicios de Información Georreferenciados para poder migrar los proyectos creados en la aplicación de Mapa Digital de escritorio a la plataforma Web de la misma. Durante el año 2014, con el proyecto ya integrado, se realizaron diversos talleres de capacitación enfocados a diversos alumnos de educación superior de las principales Universidades del Estado de Jalisco.

**Estudio de Expectativas Económicas del Sector Privado Jalisciense 2015.** El estudio de expectativas económicas, fue llevado a cabo en el marco de los

procesos de mejora de los productos existentes, ya que el anterior estudio de coyuntura se transformó en un estudio de expectativas empresariales, para ello se trabajó en conjunto con el Tecnológico de Monterrey en el diseño de la metodología y contenido del estudio, para después dar paso durante los meses de septiembre a diciembre en la aplicación de las encuestas de percepción a los empresarios y directivos de 300 empresas pertenecientes a Coparmex Jalisco. A partir de los resultados obtenidos, se trabajó en la realización del análisis de los mismos y además en la generación de modelos econométricos que permitieron comparar los resultados de la percepción (elementos cualitativos), con elementos cuantitativos, de tal forma que éstos representan un conjunto de información útil para la triple hélice y sus respectivas actividades. La presentación de los resultados de este estudio se dará a conocer el próximo mes de febrero de forma conjunta entre IIEG, Tec de Monterrey y Coparmex. **Estudios:** Estudio de derrama del Encuentro Internacional del Mariachi, Estudio de derrama de Impacto Económico Fiestas de Octubre, Estudio de derrama Expo Guadalajara, Estudio de Percepción e Impacto del Paisaje Navideño; **Unidad Geográfica-Ambiental:** Estudios y proyecto ejecutivo para el relleno sanitario en el municipio de El Arenal, Jalisco. Proyecto vinculante gestionado en 2014 con el Municipio de El Arenal, en el cual se convenio la realización de la manifestación de impacto ambiental (MIA), y los estudios técnicos básicos, con el objeto de integrar el proyecto ejecutivo para el establecimiento del relleno sanitario en el Municipio, este proyecto sigue en ejecución en 2015. **Sistema de Información Geográfico (SIG) como base y apoyo para la elaboración del PIPGIRS para los municipios que integran la JICOSUR.** Proyecto de vinculación regional a través de la Junta Intermunicipal de la Costa Sur (JICOSUR) ubicada en los municipios de Villa Purificación, Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Cihuatlán y Tomatlán. Se realizó un análisis espacial para la selección de los sitios potenciales para el establecimiento de rellenos sanitarios, con base en las directrices que marca la NOM-083 Estos resultados se integran en un sistema de información geográfica (SIG) que servirá a la JICOSUR para la elaboración de su programa intermunicipal para la prevención y gestión integral de residuos sólidos. Este proyecto tiene actividades proyectadas hasta 2015. **Programa Intermunicipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos (PIPGIRS) para los municipios que integran la JISOC.** Proyecto de vinculación regional a través de la Junta Intermunicipal Sierra Occidental y Costa. Con el objetivo de generar el Programa Intermunicipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos (PIPGIRS) para los municipios que integran la JISOC, siendo los siguientes: Atenguillo, Cabo Corrientes, Guachinango, Mascota, Mixtlán, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende, el cual comprende de un documento técnico, un resumen ejecutivo, y

un SIG. Este proyecto tiene actividades proyectadas hasta 2015. **Estudio Oceanográfico para Prolongación de Toma Marina.** Proyecto que se realiza para la Secretaría de Desarrollo Rural y La Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco. El cual consiste en elaborar los estudios técnicos que permitan la ampliación de la toma marina que permita el funcionamiento adecuado del Centro de desarrollo tecnológico de especies marinas (CETEDEM). Este proyecto tiene actividades proyectadas hasta 2015. **Sistema de Información Geográfica para el municipio de Zapotlán el Grande.** El objetivo es conformar un Sistema de Información Geográfica (SIG) para la planeación y el ordenamiento territorial del municipio que contribuya a una eficiente y oportuna toma de decisiones, apoyando a las autoridades locales con una herramienta tecnológica que soporte la gestión y evaluación de políticas públicas, con información socioeconómica y ambiental georreferenciada, que permita además, la obtención de mayores recursos municipales y estatales, así como la orientación adecuada para la inversión de los mismos. El proyecto se realiza con fondos INADEM y de la SEDECO; en relación a la **Unidad Socio Demográfica: Sistema de Consulta Interactiva de Información Sociodemográfica, SICIS.** Es un sistema de consulta en línea que muestra en forma dinámica e interactiva indicadores de población y vivienda, de diferentes eventos censales y de diversas ubicaciones geográfica, mediante criterios de identidad geográfica, tema y mapa. De esta manera se facilita la búsqueda y comparación de datos sociodemográficos de Jalisco y sus Municipios. En Noviembre de 2014 se agregó información a 2010, y para algunos temas a 2012. se modificó la imagen institucional, incluyendo cambio de dirección, se agregaron colonias, se agregó Índice de desarrollo humano, se agregó Índice de rezago social tanto para la sección Identidad geográfica como para la de Tema. Algunas estadísticas del sistema son: \* Municipios (125) 57 tablas (temas con años) 26 temas años 2000,2005 y 2010 históricos desde 1996 hasta 2012 (estadísticas vitales) históricos desde 2006 hasta 2030 (proyecciones de población) históricos desde 1990 hasta 2012 (nacimientos ocurridos y registrados) 330 variables aproximadamente. \* Localidades (10,700 aprox.) 15 temas años 2000,2005 y 2010, históricos desde 2010 hasta 2030 (proyecciones de población), 330 variables aproximadamente, \* Colonias (1,560), año 2010, 12 temas, 184 variables. **Información Sociodemográfica por colonia- cubos de información.** Se trabajó en conjunto con la Unidad Tecnologías de la Información y la Unidad Económica Financiera para llevar la información Sociodemográfica por colonias al sistema de cubos de información. De esta manera tener un acceso más ágil y específico a los datos generados durante 2014 para el sistema interactivo de información Sociodemográfica por colonias que se encontraba presentado de una manera georreferenciada en mapas con cartografía propia. **Guadalajara Incluyente e Inventario de Infraestructura para la**

**Discapacidad.** Trabajo en conjunto con la Unidad Geográfico Ambiental. Con el fin de evaluar la infraestructura del entorno urbano con relación a la población con discapacidad, para identificar aquellas ciudades o poblaciones que pueden ser consideradas como ciudades de inclusión y de accesibilidad universal. **Aplicación Datos Sociodemográficos móviles.** Aplicación descargable de manera gratuita para dispositivos móviles con sistema Android. Contiene datos e indicadores de la población y las viviendas de Jalisco y sus municipios; **Unidad de Tecnologías de Información:** Proyecto TouchTables, Proyecto Apoyo Mejora Regulatoria, Proyecto Siapa (SIIGEM-Cartografía), Proyecto Open Data y Datatón, Proyecto Centro de Datos; **Coordinación del Sistema:** Atlas de Patrimonio Turístico Municipal, abriéndose posteriormente un espacio para preguntas o comentarios acerca de lo expuesto, sin que exista intervención alguna y se da por concluido el tema.

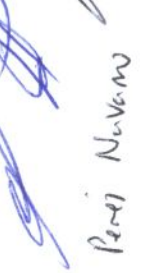
**PUNTO QUINTO. PLANES – PROGRAMA DE TRABAJO 2015 DEL IIEG;** En este punto, la Mtra. Montserrat Guevara informa lo siguiente “...Plan Institucional (o Plan General) cumple con mandato legal en materia de Planeación (Capítulo noveno “**De la Planeación de la Gestión Institucional**” **Artículo 78 A-I Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.**, Programación de actividades institucionales, con proyecciones de corto, mediano y largo plazo. Estrategias y acciones para el mejoramiento del desempeño de las funciones públicas. Se propone su actualización, para contar con datos actualizados una vez que se concluya el cierre contable 2014, lo cual ocurrirá la próxima semana. Se especificaron, además, los grupos de trabajo en los que participa o coordina el Instituto, tanto en el marco del CEIEG como en el ámbito nacional. De tener observaciones, se pone a consideración de la Junta enviarlas por escrito, para estar en condiciones de emitir una versión actualizada el 30 de enero del 2015. Los objetivos y estrategias del Plan Institucional concretan los compromisos establecidos en programas sectoriales y transversales, que se derivan del PED. Plantea objetivos sustantivos, para resolver problemas específicos que aquejan a la sociedad, con base en obligaciones y atribuciones del IIEG. Y objetivos adjetivos orientados a mejorar la efectividad de la operación del IIEG. El análisis inicial arrojó 17 atribuciones con un claro vínculo al Plan Estatal de Desarrollo y los Programas Sectoriales derivados del mismo. El enfoque del Plan Institucional se aboca a ocho objetivos sectoriales, para los cuales se plantearon estrategias específicas: **Desarrollo Económico:** desarrollo de proyectos potenciales de inversión mediante la generación de información de calidad. **Gobernanza Ambiental/ Derechos Humanos:** Concentrar y sistematizar la información en el Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco y sus Municipios. **Movilidad Sustentable:** Recomendar políticas de manejo, actualización, mantenimiento, digitalización y sistematización de la información estadística. **Protección Civil:** Métodos, normas, sistemas y procedimientos que permitan la búsqueda, generación, análisis, clasificación y difusión de la información estadística; **Innovación, Ciencia y Tecnología:** servicio estatal de información y documentación

ScanCaltz

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



científica y tecnológica de recursos destinados a la investigación científica y al desarrollo tecnológico de la Entidad. **Programa Sectorial de Desarrollo Territorial y Urbano:** generar información de medio ambiente que permita medir las condiciones socio-económicas, ambientales y territoriales, para plantear políticas públicas para el desarrollo. **Desarrollo Democrático:** proporcionar información a los particulares que lo soliciten. Los principales proyectos y actividades a desarrollar para alcanzar los objetivos planteados se enlistan en la Agenda Anual de Trabajo que a continuación se presenta..." posteriormente el Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, cede la palabra al Mtro. Néstor Eduardo García Romero, Director de Información Estadística **Económico-Financiera** del IIEG quien presenta los proyectos de su área a desarrollar durante el calendario 2015, siendo estos Actualización de proyectos de Jalisco Competitivo; SII SEDECO, SIMSE e IMMEX, Simulador de Competitividad y análisis de sensibilidad de variables en Jalisco Sistema de Información y Monitoreo de Sectores Estratégicos, SIMSE, Empleo Jalisco Fase 5, Estudio del Clúster de Ocio, Cultura y Entretenimiento, Estudio de Expectativas Económicas del Sector Privado Jalisciense Semestre I y II, Tablero de Mando del Sistema INDEX. (Proyecto en coordinación entre las Unidades UEF y UTI del IIEG), Sistema de Inteligencia Logística y Sectorial. (Proyecto en coordinación entre las Unidades UEF y UTI del IIEG), Estudio de derrama del "Encuentro Internacional del Mariachi 2015", Estudio de derrama Expo Guadalajara, Estudio de percepción e impacto del paisaje navideño, Estudio derrama de la Judea en Tlaquepaque edición 2015, Estudio de derrama de Fiestas religiosas en Arandas, Jalisco edición 2015, Estudio de derrama de Fiestas Patrias, en Arandas, Jalisco edición 2015, Estudios de derrama económica de eventos municipales; Acto seguido y haciendo uso de la voz el Ing. Salvador Cárdenas Martos, Director de la unidad de **Tecnologías de la Información** informa y detalla los proyectos del área a su cargo para el calendario 2015: **1.-Implementación de equipo adquirido en 2014: Servidor de IMMEX, Servidores de DATA CENTER Y ASA (FIREWALL)** Implica la instalación, configuración y puesta a punto de estos servidores además de la migración de aplicaciones e información de los servidores anteriores con los que contaba el IITEJ y SEIJAL. **2.-Mapa Turístico Municipal:** A partir del proyecto piloto con Mascota y San Sebastián del Oeste, se integrará un aplicación web que contendrá los servicios georreferenciados en línea, con la posibilidad de consulta de todos los atributos para la promoción a detalle de cada uno de ellos, para Febrero de 2015. **3.- Desarrollo del Sistema de Información Geográfica para Zapotlán el Grande de acuerdo al proyecto aprobado por INADEM.** **4.- Se inscribió el proyecto de actualización del SIGEM a versión WEB y estamos en espera de su aprobación, independientemente de la aprobación de este proyecto se creará a partir de SIGEM, dentro de la plataforma de inteligencia de negocios los cubos de información con datos agregados de los 28 municipios que hasta ahora utilizan esta plataforma. Es un proyecto que daría valor AGREGADO a los usuarios actuales y motivaría a los prospectos a integrarse a él.** **5.- Realización de estudios SECTORIALES con las cámaras en la plataforma de inteligencia de negocios (ya se han realizado y se cuenta con la infraestructura y experiencia para hacerlo).** Es un proyecto que generaría importantes recursos. Proyecto ejemplo:



Ricardo Pérez Nuñez



Sam Caltz



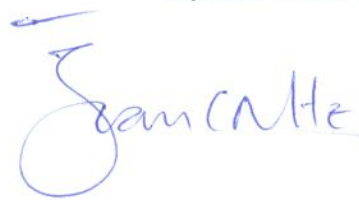
Monitoreo de las importaciones de calzado. **6.- Desarrollo del sistema de información del Banco de Información de Apoyos y financiamientos (BIAF)** Es un proyecto en el que ya se trabajó en SEIJAL y es un proyecto que generaría importantes recursos. **7.- Gestión, procesamiento y generación de cubos y un apartado de "Gobierno y Seguridad"** con temas de: Administración Pública, Seguridad Pública, Procuración de Justicia, Impartición de Justicia, Sistema Penitenciario. Es un apartado nuevo: Incluiría: Mapas, Tabulados y Cubos de información. **8.-Reforzamiento y mejoramiento de la información de Comercio Exterior que produce el IIEG,** temas: Se integraría información de todo lo que se importa y exporta por las aduanas de Jalisco, independientemente de que sean empresas Jaliscienses (Logística e importancia de las aduanas de Jalisco para los estados vecinos). Incorporación de la información de contenedores y características que son utilizados para importar y exportar productos Jaliscienses. Integración de la información de los términos comerciales, (INCOTERMS, Términos Internacionales de Comercio) de la forma de facturación de los productos Jaliscienses, así como de los seguros y fletes que se tienen que pagar. **9.- Actualización del proyecto de información de vivienda en Jalisco.** Ya existe un desarrollo y se puede ampliar. Es un proyecto que generaría importantes recursos. Proyecto ejemplo: <http://www.seijal.gob.mx/viviendajalisco/> **10.-Seguimiento y propuestas de proyectos relacionados con TI.** Premio Nacional de Tecnología e Innovación, Reconocimiento Especial Infotec, Information Week, Premio de las Naciones Unidas al Servicio Público, Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva. **11.- Seguimiento al Proyecto de Touchables y el Sistema de Gestión de Documentos iniciado en 2014.** El Mtro. Juan Pablo Altamirano de la **Coordinación del Sistema** explica que a principios del mes de marzo ya tiene una entrega programada del Atlas de Patrimonio Turístico Municipal en su primera etapa a los municipios de Mascota y San Sebastián del Oeste a principios del mes de marzo y se compromete a entregar más información acerca de este proyecto una vez haya sido entregado a los municipios. Posteriormente hace uso de la voz el Mtro. Maximiano Bautista Andalón, Director de Información Estadística **Geográfica-Ambiental** del IIEG quien informa y detalla a los miembros de la Junta los proyectos de su área para este 2015, los cuales son: **Vectorización de cartas geológicas y edafológicas (escala 1:50,000)** Este proyecto consiste en la conversión de las imágenes de contenido edafológico y geológico de las cartas de INEGI en escala 1:50,000 a un conjunto vectorial con cobertura estatal. Se lleva a cabo a partir de un convenio específico con la SEMADET. **Proyecto Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV).** Dentro del proyecto MRV nacional, Jalisco realizará la interpretación de chips de imágenes satelitales con el objetivo de alimentar el sistema MADMex de CONABIO, esto asegurará que Jalisco tenga coberturas de uso de suelo y vegetación para escalas locales por lo menos una vez al año. **Global Environment Facility (GEF).** El GEF es el mecanismo de financiación de la Convención de la Diversidad Biológica (CBD), la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC), la Convención para el Combate a la Desertificación de las Naciones Unidas (UNCCD), entre otros. Se concursó en la convocatoria 2015-2018 (en espera de dictaminación), la

SEMADET y el IIEG conjuntan esfuerzos para instrumentar políticas y programas de aplicación territorial, de manera coordinada y mediante una estrategia integral, encaminados a la reducción y mitigación de los efectos de cambio climático en Jalisco. **Sistema de Información Geográfica para el municipio de Jocotepec.** El objetivo es conformar un Sistema de Información Geográfica (SIG) para la planeación y el ordenamiento territorial del municipio que contribuya a una eficiente y oportuna toma de decisiones, apoyando a las autoridades locales con una herramienta tecnológica que soporte la gestión y evaluación de políticas públicas, con información socioeconómica y ambiental georreferenciada, que permita además, la obtención de mayores recursos municipales y estatales, así como la orientación adecuada para la inversión de los mismos. El proyecto se concursará en INADEM con el respaldo y apoyo de la SEDECO. **Desarrollo incluyente de las obras del sistema hídrico integral del Río Verde – CONAGUA.** El proyecto consiste en realizar Ordenamientos Ecológicos Locales para los municipios de Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Mexxicacán, Teocaltiche y Yahualica, así como Programas de Desarrollo Urbano para Cañadas de Obregón y el Nuevo Fundo Legal. Se contempla también la elaboración de Atlas de Riesgos Municipales y un proyecto regional para el desarrollo económico y social. Para esto se pretende realizar un convenio de colaboración entre los municipios, CONAGUA, Fundación México Sostenible y el IIEG.; Posteriormente el Mtro. Santiago Bastida Ruiz, Director de Información Estadística **Socio Demográfica** presenta y explica a la Junta de Gobierno el proyecto a desarrollar durante el calendario 2015 denominado **Cálculo del índice de Marginación por colonia** y señala que es un producto que se deriva de la necesidad expresada en numerosas solicitudes de los usuarios de información sobre marginación a un nivel de más desagregado. Actualmente se cuenta con la información a un nivel de AGEB. Se requiere un indicador que se aproxime al índice de marginación urbana, para que la información sea más representativa al usuario que identifica fácilmente un nivel de desagregación por colonia. Una vez terminada su participación se abre un espacio para preguntas donde el Dr. Humberto Gutiérrez, representante de la Subsecretaría de Planeación manifiesta que le parece muy poco un solo proyecto de la unidad Socio Demográfica, a lo cual el secretario técnico replica que el Instituto está tramitando el convenio de colaboración con el Consejo Nacional de Población para que ello dé lugar a formular más proyectos en dicha unidad. No habiendo más intervenciones el secretario ejecutivo dio por concluido el tema.

**PUNTO SEXTO. APROBACIÓN DE PRESUPUESTO A EJERCER POR EL IIEG PARA EL CALENDARIO 2015.** Presentado que fue el tema por parte del Secretario Técnico y para abundar sobre detalles, cede el uso de la voz a la Mtra. Montserrat Guevara quien presenta el siguiente informe, "...Los diversos instrumentos de planeación están vinculados. Como se pudo apreciar en el punto anterior, en el Plan Institucional se concreta la contribución del Instituto al logro de los compromisos establecidos en programas sectoriales y transversales, que se derivan del PED 2013-2033. La

programación de la atención a dichos compromisos, a través de los proyectos y actividades se organiza mediante matrices de indicadores, que posibilitan la evaluación de la eficacia y la eficiencia. La MIR que hoy se presenta mantiene en lo general la estructura del anteproyecto aprobada por esta Junta de Gobierno en la sesión de agosto pasado, aunque hemos debido hacer ajustes programáticos una vez que el Congreso del Estado ha asignado los recursos correspondientes. El ejercicio del segundo semestre del 2014, operando ya como organismo integrado, permitió vislumbrar las áreas complementarias y aquellas en las que se presentaban duplicidades. De igual manera, permitió medir el flujo de solicitudes, proyectos emergentes y el quehacer cotidiano, con lo cual estamos en condiciones de mejorar la matriz de indicadores correspondiente al Programa Presupuestario 079: Información Estratégica para la Toma de Decisiones. En su carpeta cuentan con la matriz en detalle incluso con los recursos humanos destinados a cada una de las actividades y, en obvio del tiempo, se presentan las principales adecuaciones a manera de resumen. La mayoría de los cambios son semánticos, para hacer más clara la redacción de los indicadores y su resumen narrativo. **Componente 1.** Reducción de 23% en la meta general. Se complementa con el componente 3. Incremento en la meta de Estudio estadísticos y geográficos Disminución en la meta de análisis de información estadística y geográfica. Incremento en actualización de indicadores para el Desarrollo de Jalisco a través del sistema MIDE-Jalisco. **Componente 2.** Cambia la medición del componente a “grado de cobertura de la demanda”, pues en números absolutos se disparan las metas. Se integra una actividad más, al separar el equipamiento y el soporte tecnológico. Se proponen cambios de nomenclatura en cuatro actividades. Incrementan las metas de aplicaciones en línea (o aplicaciones en web) y Sistemas o plataformas informáticas desarrolladas o actualizadas en operación. Disminuye la meta en plataformas tecnológicas desarrolladas o actualizadas. **Componente 3.** Incremento de 131 servicios de vinculación y divulgación, en la meta general. Incremento en la meta de actividades de difusión y divulgación (aun quitando los tres meses de veda electoral). Incremento en la meta de vinculación con instituciones públicas y privadas. **Componente 4.** Disminución de 9 capas de información en la meta general. Incremento en la meta de Generación y actualización de productos de información socioeconómica. Disminución en las metas de capas de información integradas y actualizadas. Incremento en actualización de indicadores para el Desarrollo de Jalisco a través del sistema MIDE-Jalisco. **Componente 5.** Disminución en la meta de actividades jurisdiccionales y administrativas. Incremento en la meta de sesiones de los órganos colegiados del Instituto. Incremento en informes y reportes entregados a las autoridades...” Acto seguido y en uso de la voz, la Mtra. Rosa Gabriela García Robles, Directora Administrativa del IIEG, presenta a los miembros de la

Junta de Gobierno para su aprobación el **organigrama propuesto para el ejercicio 2015**, en el cual se pone a su consideración la aprobación de dos cambios en el mismo, con respecto al organigrama aprobado para el IIEG en 2014. Los cambios consisten en lo siguiente: Pasar de nivel 16 con categoría de Confianza a nivel 14 con categoría de Base la plaza de Analista en Microdatos y Proyectos adscrita a la Unidad Económico Financiera. Pasar de nivel 14 a nivel 16 la plaza anteriormente denominada Abogado para Convenios, Contratos y Atención a Órganos de Gobierno, con adscripción a la Unidad de Asuntos Jurídicos, así como cambiar la nomenclatura de la misma a Coordinador de Convenios, Contratos y Atención a Órganos de Gobierno. Se informa a la Junta de Gobierno que la propuesta anterior obedece a requerimientos específicos de operación de las Unidades Administrativas del IIEG, sin que afecte en lo absoluto el presupuesto, ya que sólo implica un intercambio de niveles entre las plazas señaladas. **Plantilla de personal** Se presenta a los integrantes de la Junta de Gobierno la Plantilla de Personal propuesta para el ejercicio 2015, en la cual se pone a su consideración la aprobación de diversos cambios en la misma, con respecto a la plantilla de personal aprobada para el IIEG en 2014. Los cambios consisten en lo siguiente: En correspondencia a las modificaciones propuestas para el organigrama, pasar de nivel 16 con categoría de Confianza a nivel 14 con categoría de Base la plaza de Analista en Microdatos y Proyectos adscrita a la Unidad Económico Financiera. Pasar de nivel 14 a nivel 16 la plaza anteriormente denominada Abogado para Convenios, Contratos y Atención a Órganos de Gobierno, con adscripción a la Unidad de Asuntos Jurídicos, así como cambiar la nomenclatura de la misma a Coordinador de Convenios, Contratos y Atención a Órganos de Gobierno. Cambiar la categoría de la plaza de "Asistente Técnico", nivel 11, con adscripción a la Unidad Sociodemográfica, de Confianza a Base, en virtud de que es una plaza operativa, sin responsabilidad de recursos humanos o valores a su cargo. Confirmar que la plaza de "Abogado de lo contencioso y gestión administrativa" tiene categoría de Confianza, por las labores a desempeñar en la misma. Homologar las percepciones de las plazas que a continuación se listan, al tabulador de sueldos del Gobierno Central. Esto en virtud de que al ser aprobada la plantilla inicial del IIEG en Agosto de 2014 no fue posible homologar las percepciones de todo el personal por insuficiencia presupuestal, por lo que se tienen diferencias en las percepciones de personal con mismo nivel salarial y carga horaria. Sin embargo, al atender las medidas dictadas por la SEPAF relativas a restringir las prestaciones al personal de confianza del IIEG (tales como eliminar el apoyo adicional de 3% de despensa, eliminar el subsidio del impuesto para el estímulo al servicio administrativo y prima vacacional, etcétera), se generaron economías de nómina que permiten contar con solvencia en capítulo 1000 para homologar paulatinamente los niveles salariales de algunas plazas.



**Presupuesto de Ingresos 2015. Se presenta el presupuesto de ingresos, integrado por los siguientes rubros:**

- 1) Ingresos por transferencias presupuestales:** corresponde al monto aprobado por el H. Congreso del Estado para transferir al IIEG por parte de SEPAF.
- 2) Ingresos por convenios:** correspondiente al proyecto de Simulador de Competitividad.
- 3) Ingresos propios:** por venta de bienes y servicios que presta el IIEG, así como productos financieros.
- 4) Ingresos por presupuesto comprometido 2014:** corresponde a los compromisos realizados con presupuesto 2014 y que serán devengados, ejercidos y pagados durante el ejercicio 2015.
- 5) Ingresos por remanente del ejercicio 2014:** corresponde al ahorro de \$2'734,624.69 dos millones setecientos treinta y cuatro mil seiscientos veinticuatro pesos 69/100 M.N, generado por el IIEG durante 2014 por diversos factores, tales como economías de nómina por adecuada planificación y por algunos periodos vacantes durante la fusión, así como también por ahorros generados en capítulo 3000 a consecuencia de la ubicación temporal en sedes alternas en tanto se lleva a cabo la construcción del nuevo edificio. Estos recursos han sido autorizados por parte del Secretario de la Secretaria de Planeación Administración y Finanzas para ser reasignados al IIEG en el ejercicio 2015 con la finalidad de cubrir requerimientos adicionales que surjan por la construcción y ocupación del nuevo edificio.

**Presupuesto de Egresos 2015. Se presenta el presupuesto de egresos, integrado por los siguientes rubros:**

- 1) Egresos por transferencias presupuestales:** corresponde al monto a ejercer para dar cumplimiento a la MIR, conforme a lo aprobado por el H. Congreso del Estado para transferir al IIEG por parte de SEPAF.
- 2) Egresos por convenios:** correspondiente a los egresos requeridos para llevar a cabo el proyecto de Simulador de Competitividad.
- 3) Egresos para cubrir proyectos cuyo origen de recursos son ingresos propios:** Partidas requeridas para generar los entregables motivo de contratación por venta de bienes y servicios que presta el IIEG. Asimismo, se presentan las partidas de egresos en las cuales se aplicarán los remanentes que se obtendrán por parte del IIEG a partir de los ingresos propios por proyectos y venta de servicios, así como productos financieros.
- 4) Egresos por presupuesto comprometido 2014:** corresponde a los compromisos realizados con presupuesto 2014 y que serán devengados, ejercidos y pagados durante el ejercicio 2015, conforme a las partidas que se encontraban en el momento contable del comprometido al cierre del ejercicio 2014.
- 5) Egresos por remanente del ejercicio 2014:** corresponde a las erogaciones que se harán a partir del ahorro generado por el IIEG durante 2014. Estos recursos han sido autorizados por parte de la SEPAF para ser reasignados al IIEG en el ejercicio 2015 con la finalidad de cubrir requerimientos adicionales que surjan por la construcción y ocupación del nuevo edificio.

**Programa anual de adquisiciones.** Se presenta el programa anual de adquisiciones a la Junta de Gobierno, el cual responde a las

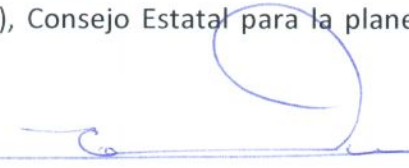
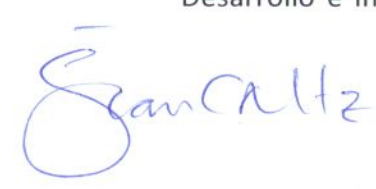
necesidades del organismo y en particular al equipamiento de cómputo y mobiliario requerido en 2015 por el cambio de sede al nuevo edificio. **Programa anual de capacitación.** Se presenta el programa anual de capacitación a la Junta de Gobierno, el cual responde a las necesidades del personal del IIEG. Destaca la capacitación institucional sin costo alguno, la cual será impartida por personal del propio IIEG, aprovechando el talento y competencias de su plantilla de personal y generando así una sinergia de aprendizaje y mejora del capital humano. Acto seguido, se abre espacio a preguntas o dudas que pudieran surgir en los presentes respecto al tema el representante de la SEDATU ofrece colaborar en lo referente a la elaboración de Atlas de Riesgos y además pregunta que cuanto fueron los ingresos propios del IIEG el año pasado a lo cual se le respondió que fueron aproximadamente dos millones seiscientos mil pesos, este miembro de la junta de gobierno vuelve a hacer uso de la voz y pregunta dónde se refleja el costo de la homologación de plazas niveles 14 y 16 a lo cual se le responde que el impacto económico esta prorrateado en nueve partidas del capítulo 1000, el Representante de la Subsecretaría de Planeación pregunta cómo afecto al Instituto la nueva ley de Austeridad en lo referente al capítulo 3000, a lo cual se le respondió que la ley que entro en diciembre le otorga 180 días para presentar el programa y el reglamento del IIEG y por ende se reflejara en el anteproyecto d presupuesto que se presentara en el mes de agosto del presente e impactara en el presupuesto del año 2016, ahondando en el tema el comisario público del IIEG señala que dicha ley contraviene diversas disposiciones contables lo que implicara problemas a muchos Organismos Públicos Descentralizados, por lo que él considera que en estos meses restantes para la entrada en vigor deberá haber algunas adecuaciones a la misma. Visto lo anterior el presidente sometió para consideración y aprobación el presupuesto a ejercer por el IIEG para el calendario 2015 retroactivo al uno de enero 2015, recayendo votación **unánime a favor**; para lo cual se solicitó a los integrantes de la Junta de Gobierno la firma de los documentos presentados, mismos que una vez signados forman parte integral de la presente acta, con lo que se da por aprobado lo referente a este punto, así como todos los anexos presentados en él.

**PUNTO SÉPTIMO. APROBACIÓN DE INVITACIÓN PARA INTEGRAR EL CONSEJO CONSULTIVO DEL IIEG.** En el desahogo del presente punto, el Secretario Técnico informa a los miembros de la junta de Gobierno que para dar cumplimiento a la Ley orgánica del Instituto, así como para apuntalar y ampliar tanto la visión como el campo de trabajo de éste, resulta de suma necesidad integrar el Consejo Consultivo, por lo que con fundamento en el artículo 18 del Reglamento de la Ley Orgánica del IIEG, les presenta una lista de diversas organismos no gubernamentales, instituciones académicas y

dependencias de gobierno vinculadas con la materia, y que se considera sería muy interesante contar con su presencia como integrantes de dicho Consejo, sometiendo a consideración de los miembros de la Junta la invitación de los siguientes organismos; a **Nivel Federal**: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Banco de México (BANXICO); a **nivel estatal**: Secretaria de Planeación Administración y Finanzas (SEPAF), Fideicomiso para el Programa de Desarrollo Forestal del Jalisco (FIPRODEFO), Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), Secretaria de Infraestructura y Obras Publicas (SIOP); **Instituciones de Educación Superior**: Universidad de Guadalajara (UDEG), Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ), Universidad Panamericana (UP), Instituto de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Universidad del Valle de México (UVM), Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA); **organismos no gubernamentales**: Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) , Cámara de Comercio de Guadalajara (CANACO), Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Consejo Agropecuario de Jalisco A.C. (CAJ), Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco, Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Jorge L Tamayo", Jalisco Cómo Vamos A.C. y Colegio de Jalisco A.C., posteriormente e fue lo anterior, el representante de la Secretaria de Innovación propone invitar a Consejo Estatal para la planeación de Educación Superior (COEPES), en virtud e que es el organismo que concentra todas la labores técnicas y de planeación de todas la universidades del estado, así como a los Institutos Tecnológicos del Estado, los cuales están en proceso de formar una sola OPD, el representante del INEGI propone que la SEDIS y la SEDECO sean invitados a formar parte del Consejo, posteriormente el secretario expone que las comisiones de trabajo del consejo puede invitar a dependencias especificas en el tema sin necesidad de ser miembro permanente del Consejo Consultivo, evitando con ello que el Consejo sea tan grande en número, el representante del INEGI propone preguntar a los invitados que propone si es de su interés participar en dicho Consejo, una vez agotado el tema el presidente procede a someter a votación y en su caso aprobación por parte de la Junta de Gobierno, a lo cual recayó **votación unánime a favor**, tomando nota el Secretario de Actas y Acuerdos para los efectos legales a que haya lugar; por lo tanto se aprobó la invitación de todos y cada uno de los organismos propuestos para integrar el Consejo Consultivo del IIEG, incluyendo a la Secretaria de Desarrollo Económico (SEDECO), Secretaria de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), Consejo Estatal para la planeación de Educación



Ricardo Perri Nuñez







Superior (COEPES) y a los Institutos Tecnológicos del Estado, con lo que se da por aprobado lo referente a este punto.

**PUNTO OCTAVO. PROPUESTA PARA CALENDARIO DE SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2015.** Para el desahogo de este punto el Secretario Técnico presenta a los miembros de la Junta de Gobierno, el calendario de las próximas sesiones de este órgano de gobierno para el periodo 2015, las cuales se pretende se lleven a cabo la segunda semana de Mayo, segunda semana de Agosto y tercera semana de Diciembre del presente año, propuesto que fue lo anterior, el presidente procede a someter a votación y en su caso aprobación por parte de la Junta de Gobierno, a lo cual recayó **votación unánime a favor**, tomando nota el Secretario de Actas y Acuerdos para los efectos legales a que haya lugar; por lo tanto se aprobó el calendario de sesiones de la Junta de Gobierno 2015, con lo que se da por aprobado lo referente a este punto.

**PUNTO NOVENO. ASUNTOS GENERALES.** En el desarrollo de este punto, el Secretario Técnico informa a los miembros de la Junta de Gobierno que en materia de **Avance de la construcción del edificio**, y apoyándose en una proyección visual presenta varias imágenes del estado actual de la construcción, señalando que el nuevo edificio del IIEG comienza a tomar forma, ya que la estructura que dará soporte a los muros está casi lista y próximamente iniciarán los trabajos de instalaciones generales, cubiertas y acabados. **En relación al informe sobre las auditorías (concluidas y en proceso)** con la ayuda de la presentación visual, el Contador Público José Manuel Padilla Sánchez, expone e informa a los miembros de la Junta de Gobierno el resultado de las auditorías practicadas por la Contraloría del Estado y el estado que guardan las observaciones hechas por ésta, informando que de las 14 observaciones realizadas al Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, al día de hoy se encuentran solventadas 12 de ellas quedando pendientes solo 2. En cuanto al Sistema Estatal de Información Jalisco de las 5 observaciones realizadas ya fueron solventadas todas, y en relación al IIEG aún se encuentra pendiente por emitir por parte de la contraloría del estado las observaciones generadas de la auditoría realizada al Ejercicio 2013 y 2014, respecto a los períodos entre el 1 y el 31 de diciembre 2013; 1 de enero al 31 de octubre de 2014; y eventos posteriores.

Acto seguido, el Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida, en su carácter de Presidente, declara formalmente clausurada la primera sesión ordinaria 2015 de la Junta de Gobierno del



Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, siendo las 15:00 quince horas del día, mes y año de la sesión, asentándose los siguientes

----- **ACUERDOS:** -----

**IIEG/JG/01/1ªOrd/2015.** Se declara la existencia de Quórum Legal para dar validez a los trabajos de la Junta de Gobierno, así como de los acuerdos que se tomen en esta sesión.



**IIEG/JG/02/1ªOrd/2015.** Se aprueba el presupuesto a ejercer por el IIEG en el calendario 2015.

**IIEG/JG/03/1ªOrd/2015.** Se aprueba la invitación de los organismos mencionados en el punto número séptimo del orden del día para que integren el Consejo Consultivo del IIEG.

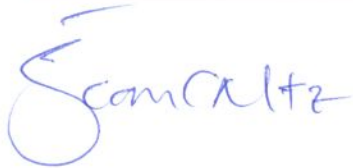
**IIEG/JG/04/1ªOrd/2015.** Se aprueba el calendario de sesiones de la Junta de Gobierno 2015.

Se levanta la presente Acta de Desarrollo y Acuerdos con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 inciso b) y 23 del Estatuto Orgánico del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, siendo **las 15:05 quince horas con cinco minutos del día 23 veintitrés de Enero del 2015**, previa lectura que de los acuerdos aquí autorizados y plasmados por parte del Secretario de Actas y Acuerdos Lic. Ricardo Ramírez Aguilera, firman ratificando de conformidad su contenido los integrantes de la Junta de Gobierno.

**LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO**




<p><b>PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IIEG</b></p> <p></p> <p><b>MTRO. HÉCTOR RAFAEL PÉREZ PARTIDA</b> En representación del C. Gobernador del Estado, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz</p>	<p><b>SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IIEG.</b></p> <p></p> <p><b>LIC. RICARDO RAMÍREZ AGUILERA</b> En representación del Mtro. David Rogelio Campos Cornejo.</p>
--	--









<p><b>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</b></p>  <p><b>MTRA. LUCY BARRIGA HERNÁNDEZ,</b> Directora General de Planeación</p>	<p><b>SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL</b></p>  <p><b>MTRA. SARA VERA GAMBOA;</b> Dirección General de Política Social.</p>
<p><b>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL</b></p>  <p><b>DR. RODOLFO MONTAÑO SALAZAR</b> Director General de Planeación y Ordenamiento Territorial</p>	<p><b>SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN</b></p>  <p><b>DR. HUMBERTO GUTIÉRREZ PULIDO</b> Director General de Planeación</p>
<p><b>SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b></p>  <p><b>LIC. RICARDO ACOSTA TORRES</b> Coordinador de la Oficina de Proyectos</p>	<p><b>INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE (ITESO)</b></p>  <p><b>MTRO. JUAN CARLOS MARTÍNEZ ALVARADO</b> Académico del Departamento de Matemáticas y Física.</p>



Ricardo Perri Navarro



<p><b>UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA</b></p>  <p><b>DR. ANTONIO SÁNCHEZ BERNAL,</b> Jefe del Departamento de Estudios Regionales INSER del CUCEA</p>	<p><b>INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM)</b></p> <p>Ricardo Pérez Navarro</p> <p><b>MTRO. RICARDO PÉREZ NAVARRO</b> Profesor de Escuela de Negocios y Humanidades.</p>
<p><b>SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO</b></p>  <p><b>LIC. SAHIK ALARCÓN ESPARZA,</b> Subdelegado de Desarrollo Urbano, Ordenación de Territorio y Vivienda,</p>	<p><b>CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO (CESJAL)</b></p>  <p><b>SR. ÓSCAR ÁBREGO DE LEÓN</b> Secretario General del CESJAL.</p>
<p><b>INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)</b></p>  <p><b>LIC. ODILÓN CORTÉS LINARES</b> Coordinador Estatal.</p>	<p><b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b></p>  <p><b>ING. JUAN MANUEL LEMUS SOTO</b> Delegado</p>

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la 1ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, efectuada con fecha 23 veintitrés de Enero del 2015 dos mil quince, la cual consta en 20 hojas útiles solo por su anverso y sus respectivos anexos

Sam Calle